

# UNIDAD SINDICAL FRENTE AL NO-CONVENIO



*Las concentraciones de Delegadas y Delegados de CCOO, CSICA, UGT y CIC del viernes 16 han confirmado la capacidad de respuesta y movilización, de denuncia pública, contra la posición de la patronal que hace imposible un*

*acuerdo de Convenio. Y anticipa la movilización de las plantillas, en el puesto de trabajo, en la calle, en la opinión pública, si no hay cambios sustanciales en esa cerrazón. Hasta llegar, si lo hacen inevitable, a la convocatoria de huelga en el sector.*

El intento de imponer recortes salariales y de derechos, desde generalizar la jornada partida, la ampliación de la movilidad geográfica, hasta convertir salario fijo en variable, no es la vía para llegar a un acuerdo. Lo hemos manifestado cada uno de los sindicatos y conjuntamente en la Mesa de negociación, y se lo hemos explicado a ACARL y a cada una de las entidades. Y también lo hemos hecho en la calle, con 2.000 Delegadas y Delegados del sector financiero frente a las sedes de las Cajas.



Las concentraciones las hemos hecho en Madrid frente a CECA, en Barcelona frente a CAIXABANK, en Valencia frente a BANKIA, en Málaga frente a UNICAJA, en Zaragoza frente a IBERCAJA, en A Coruña frente a ABANCA, en Córdoba frente a CAJASUR, en Oviedo frente a LIBERBANK, en Toledo frente a BCM y en Murcia, Granada y Palma frente a BMN.



Hay que añadir a los motivos de la movilización que también nos han amenazado con la caducidad del Convenio y posibles medidas unilaterales que tomarían las empresas a partir del 20 de noviembre. Es cierto que las consecuencias del fin de vigencia de Convenio, que dicta la reforma laboral vigente, son complicadas de gestionar y lesivas para nuestros derechos laborales. No es esa la fecha, según nuestros Servicios Jurídicos, y así hemos respondido unánimemente todos los sindicatos, recordando que lo acordado son 18 meses de negociación. Aunque todos sabemos, también ACARL, que un pleito solo añade incertidumbre para todas las partes.

**Pretenden eliminar la seguridad de derechos básicos para introducir arbitrariedad, inseguridad y recorte de condiciones para todos y todas. La respuesta tiene que ser contundente, clara y unánime.**

## POR UN CONVENIO SIN RECORTES